

RESOLUCIÓN 321-15-CONATEL-2006 -A

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de MANZANO HERNANDEZ EDIN CRISTOBAL y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de MANZANO HERNANDEZ EDIN CRISTOBAL. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO:											
NOMBRE: MANZANO HERNANDEZ EDIN CRISTOBAL											
Código SNT: 0603924			Dirección: RIOBAMBA, COLOMBIA 3320 Y FRANCIA								
Concesión (X)					Renovación ()						
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (1) FRECUENCIAS(USD): 9.38					TARIFA TOTAL POR USO DE (1) FRECUENCIAS(USD): 7.07						
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO						
NOTAS:		1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema 2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3 - La estación fija que se detalla en el Informe Técnico, técnicamente no sobrepasa los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.									
CIRCUITO: 1											
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud				
1	SMJ0017	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	COLOMBIA 3320 Y FRANCIA		01°39'42"S	78°39'38"W				
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización			
1	AD35473	4-DIPOLOS		6		N.D		VERTICAL			
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:											
Nº	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación		Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
1	148.10000	148.10000	12.50	12K5F3E1N	SIMPLEX	24 HORAS	RIOBAMBA Y ALREDEDORES		9.38	7.07	
ESTACIONES FIJAS (- 1 -)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo						
1	HCJ2634	SMJ0017	AD35473	25.00	MOTOROLA PRO-5100						
ESTACIONES MÓVILES (- 1 -)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCJ2635	25.00	MOTOROLA PRO-5100								
ESTACIONES PORTÁTILES (- 5 -)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCJ2636	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCJ2637	5.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCJ2638	5.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCJ2639	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCJ2640	5.00	MOTOROLA PRO-5150				

Dado en Quito, 22 de Junio de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL